

Oficialia Mayor

Informe de Avance - Programa de Gobierno 2012 - 2015

	% de avance
Eje 1. Desarrollo Social	
Capacitación a todos los servidores públicos en aspectos de primeros auxilios.	80%
Evaluación anual a los servidores públicos en cuanto a cultura de vida sana.	60%
Programa de Servicio Social vinculante con instituciones educativas, farmacias, hospitales públicos y privados.	70%
Adecuación de espacios públicos municipales para el libre acceso y funcionalidad de uso de personas con discapacidad.	50%
Promoción de mejoramiento de nivel educativo entre el personal de la administración municipal.	90%
Implementación de un programa de reactivación física para el personal de la administración pública municipal centralizada y descentralizada.	70%
Elaboración del proyecto de mantenimiento de la infraestructura deportiva en el municipio.	NA
Capacitación permanente en aspectos de legislación, sistematización y reglas de operación a un servidor público por dependencia, responsable de los programas.	80%
Capacitar a los servidores públicos en la perspectiva jurídica de atención a la comunidad indígena.	0%
Eje 2. Medio Ambiente y Territorio	
Declaratoria oficial por parte del H. Ayuntamiento de los espacios públicos municipales como libres del humo del tabaco.	0%
Proyecto de ahorro de papel en los procesos administrativos utilizando las vías electrónicas de comunicación y los servicios para la guarda de archivos electrónicos.	70%
Resguardo y cauce de los desechos de reparaciones mecánicas, como el aceite quemado o fluidos diversos.	0%
Eje 3. Economía	
Vínculo en el sitio de internet del gobierno municipal de una sección de servicios ofertados en el municipio.	60%
Desarrollar a partir de la reglamentación y estructura administrativa cada uno de los procedimientos con el fin de identificar las áreas de oportunidad.	0%
Eje 4. Gobierno	
Capacitación en relación al marco reglamentario municipal entre los servidores públicos y la sociedad en general.	60%
Desarrollo de procesos internos de trámites y servicios, homologados y validados, sustentados en la reglamentación municipal o legislación federal y estatal, y sujetos a la estructura orgánica municipal.	60%
Capacitación en relación a procesos internos municipales entre los servidores públicos y la sociedad en general.	0%
Realizar diagnóstico sobre la condición laboral del recurso humano de la administración municipal.	100%
Diagnóstico de condición prejubilaria del personal de la administración pública municipal.	70%
Diagnóstico de la condición de escolaridad y competencias laborales del personal de la administración pública municipal.	100%
Diseño de un programa de apoyo a la formación escolarizada del personal de la administración pública municipal.	80%
Diseño de un programa de capacitación de competencias según función del personal de la administración pública municipal.	70%

Implementación de capacitaciones, cursos, talleres, seminarios, diplomados.	90%
Creación de lineamientos y procedimientos para el ingreso, promoción y permanencia del personal de la administración pública municipal.	50%
Proyección presupuestal para la contratación, promoción y separación laboral.	100%
Desarrollo de proyecto de integración de servidores públicos municipales al sistema de pensiones del ISSEG.	0%
Desarrollo de diagnóstico sobre la prospectiva de servidores públicos en proceso de jubilación.	80%
Desarrollar a partir de la reglamentación y la estructura administrativa, un manual de procedimientos	0%
Implementar un mecanismo de evaluación del servicio.	100%
Regulación de uso de vehículos oficiales.	50%
Incremento del número de cámaras de seguridad, en las instalaciones del gobierno municipal.	100%
Creación y operación del Sistema Municipal de Información y su alimentación de indicadores cada mes.	NA

Comentarios

Se realizo taller en el primer trimestre del año, en el cual se atendio esta meta
Se implemento el programa ponte al 100 y se actualmente se ejecuta en todas las dependencias
Se lleva a cabo permanentemente servicio social de instituciones educativas con las mayorias de las dependencias.
Se esta proyectando modificaciones de ubicación de dependencias para un acceso sin afectar el patrimonio inmobiliario del municipio
Se establecieron convenios de colaboracion con INAEBA, UVEG y se promueven activamente

Como parte del programa ponte al 100, se contempla la asesoria y capacitación

Se ha articulado con las dependencias las asistencias a capacitaciones organizadas tanto por el gobierno federal como el gobierno estatal

Se ha hecho el cambio de tecnologia celular para promover el uso de aplicaciones de mensajeria instantanea, asi como el envio electronico de documentos

Se ha actualizado el sitio oficial de municipio de san luis de la paz, y se esta preparando la seccion de servicios

Se actualizan permanentemente los datos de la nomina, y se esta digitalizando los expedientes de los trabajadores
Se tienen identificados los candidatos a jubilacion y se realiza un proceso de acompañamiento personal en cada caso
Se levanto el censo de condiciones escolares y se realiza la promocion de la continuidad escolar a traves de los convenios establecidos
A traves de los convenios se promueve la formacion escolarizada del personal
Se tienen identificadas las necesidades de capacitacion y se tienen programas de capacitacion para el area de informatica, parque vehicular, nomina, y tesoreria

A partir del diagnóstico de capacidades de capacitación, se han promovido programas dirigidos a asistentes administrativas y directores de la apm

Se realiza el estudio para establecer estos lineamientos

Se proyecta en presupuesto partida para tal fin

No se tiene contemplado hacer el cambio en el sistema de seguridad social

Se tiene el diagnóstico completo

Se implementan las acciones del programa MAS, que incluye evaluación del servicio

Se ha presentado a la comisión de gobierno y reglamentos propuesta de este tema

Se ha instalado en el edificio administrativo, y se comenzará en las dependencias la instalación de la videovigilancia